

EL PRELUDIO.

ECO DE LA JUVENTUD COSTARICENSE.

Sale semanalmente.

San José, Junio 12 de 1879.

Valo diez centavos.

HILARION AGUIRRE,

EDITOR RESPONSABLE.

MAXIMO FERNANDEZ,

REDACTOR.

Administracion: n.º 19, Laberinto, Sur.

EL PRELUDIO.

Puesto que las Municipalidades tienen una gran parte en el bien ó mal-estar de las comunidades que representan, vamos á ocuparnos hoy de algunos asuntos á ellas referentes.

La Municipalidad de este Canton se reúne con mucha frecuencia; pero el resultado de sus sesiones es una multitud de acuerdos que demuestran haber sido hechos sin la cordura, calma y meditacion que son de esperarse de las personas que componen aquella Corporacion.

Con solo la lectura de las últimas actas de la ilustre representacion cantonal de San José, se demuestra la verdad de nuestra afirmacion.

Vamos á hacer observaciones á los acuerdos que nos parecen de mas trascendencia y dignos de la critica mas severa.

La composicion de las calles por el sistema de Mac-adam fué principiada por el centro de la Ciudad. Se estableció el impuesto de tres pesos por cada vara de calle que se refaccionara: impuesto pagadero por los propietarios de las casas situadas en las calles que adquirieran la mejora.

Andando el tiempo, y cuando ya las calles del centro están compuestas, se echa de ver que el impuesto de tres

pesos no es suficiente para ayudar como se pensó á la Municipalidad en la obra de la composicion de las calles; y entónces la Municipalidad acuerda elevar el impuesto á cinco pesos por cada vara de calle que se componga.

Perfectamente: la Municipalidad ha obrado de la manera mas sensata.—Despues que los ricos que son los propietarios del centro han pagado tres pesos, los pobres tienen que pagar cinco pesos por el mismo beneficio.—Adonde está la igualdad que debe reinar en esta materia? Es así como se distribuyen los impuestos? Es así como se nivelan las contribuciones aplicando la ley del embudo, dando á los pobres la parte angosta, mientras los ricos se llegan risueños á la parte ancha?

Si al principiarse los trabajos de macadam se hizo un mal cálculo para los tiempos que vendrian despues, ahora no debe repararse aquella falta agrandando el impuesto á aquellos para quienes es mas gravoso, á aquellos que tienen que hacer inmensos sacrificios para satisfacer una contribucion.

Una de las causas que principalmente influyen en la escasez de recursos de la Municipalidad es sin duda la mala administracion de sus bienes.—Esta consideracion la hacemos en vista del acuerdo municipal sobre compra de sillas para el Teatro.

La provision de esos muebles era indispensable.—Pero, ¿qué se hicieron diez y nueve docenas de sillas que para el mismo edificio compró la Municipalidad cuando era Gobernador Don Miguel Guardia?—De eso no

hace mucho tiempo, y ahora nos encontramos con que en el Teatro no habia sillas. La Municipalidad debe averiguar el paradero de las diez y nueve docenas indicadas.

Si las cosas están desordenadas, si no hay esmero ni cuidado, todo tiene que marchar mal. La Municipalidad compra los objetos que necesita para que haya quien se los esté robando.

Muy bien andamos. Despues os quejais de que el Municipio no tiene fondos, y remediais eso estableciendo nuevos impuestos.

Magnífico! y despues dirán que no poneis en práctica un buen sistema económico!

La Naturaleza derrama copiosa sus frutos, surge por doquiera la abundancia, las clases pobres creen ver ya la conclusion de la carestía de los víveres; pero el Municipio, implacable y codicioso, semejante á la alegoria del foro, esquilda cuanto se le presenta delante, carga de impuestos los artículos de consumo, y burla las esperanzas de los que creyeron tener algun alivio á su pobreza.

Esto lo decimos porque, aquí que pagamos tantas contribuciones, cada una de estas que se agregue á la gran lista es un golpe mas perjudicial al pueblo.

La Municipalidad pretende establecer el impuesto de diez centavos por cada saco de granos, dulce y papas que entre al Mercado. Con qué objeto? Con el objeto de crear, con el fondo que de ese cobro resulte, unos empleados para que cuiden del buen orden del Mercado.

Que quiere decir todo eso? Nuestro pueblo ordenado, nuestro pueblo que hasta sincha y montura consiente se cela con unos pocos de los serenos existentes. ¿Se quieren establecer nuevos empleados para que haya mas vagos?

Manténganse en el Mercado algunos policas de la guardia municipal y asunto concluido.

A que viene pues el impuesto de los diez centavos? Lo que resulta de eso es que los expendedores de víveres tendrán que subir el precio de sus artículos.

Anteriormente se cobraban dos impuestos sobre truchas: el de número, ochenta y cinco centavos; y el de patente, un peso cincuenta centavos.

Bien, la Municipalidad cedió el derecho de número á la empresa del Mercado reservándose ella solo el derecho de patente.

Pero la Municipalidad no se anda por las ramas y sus altas dotes financieras no le permiten soltar el bulto.

Qué hace la Municipalidad? En vez de cobrar como antes un peso cincuenta centavos por patente, sube el derecho de esta á dos pesos veinticinco centavos.

Quiere decir que los comerciantes trucheros pagarán ahora doble el derecho de número.

No dejaremos de notar que al agregar la Municipalidad al impuesto de patente setenta y cinco y no ochenta y cinco centavos, perdió diez.

Pobre Municipalidad! ¿qué hareis ahora sin tus diez centavos? Verdad que perdiendo esos diez centavos se disminuyen enormemente vuestras rentas? ¿Qué hareis ahora, triste Municipalidad, sin los diez centavos que perdeis?

No, seguid serena, y descontad aquella pérdida con otro impuesto. Vuestro es el poder.

El acuerdo de la Municipalidad comisionando á dos personas caracterizadas para que examinen el edificio del Circo de San José con el objeto de ver

si es conveniente establecer allí un Rastro, nos hizo pensar que la Municipalidad, cuando vé llegar á ella alguna persona de campanillas, se ilumina y pierde la chaveta. La Municipalidad debió rechazar á su presentacion la propuesta sobre Rastro.

Se pretende establecer en el Circo la matanza del ganado de que se proveen las carnicerías.

Muchos inconvenientes traería la realizacion de ese pensamiento. Los carniceros tienen que ir mucho mas léjos por el artículo de su expendio. El mal olor que despiden el Rastro haría desagradable é inutilizaria por completo, el paseo á la estacion, único que tiene la sociedad josefina. El bramido doloroso del ganado que vá á morir y la eterna presencia de los sopilotes harían que el bello sexo renunciara á su paseo favorito.

Suponemos que la Municipalidad comprenderá que aquí figura solamente el interes de unas pocas personas que de sean sacar ventaja de una empresa que por ahora no les produce; y que no debe de ninguna manera sacrificarse el bien general por el particular.

* *

Dejemos la Municipalidad de San José y toquemos otras.

¿Porqué razon no se publica el movimiento de los tesoros de las Municipalidades de Heredia, Alajuela, Puntarenas y Liberia? Y ¿qué motivo habrá para que los cuadros de la Tesorería Municipal de Cartago se publiquen sin la firma del Tesorero ó Tenedor de Libros respectivo?

La Municipalidad de Cartago es muy rica: tiene entradas como talvez ninguna otra; y sin embargo, tenemos noticia de que los cheques que se giran contra ella no se pagan á la vista aunque haya dinero en caja. Qué significa eso? Es que hay varias personas privilegiadas que compran los cheques municipales con infames descuentos. Esas personas hacen un continuo negocio con los giros contra el tesoro municipal, y suponemos que esto no ha llegado al conocimiento de las autoridades superiores para que pongan fin á esas criminales negociaciones.

Seguiremos hablando sobre Municipalidades y agradeceremos mucho á las

persodas de las Provincias que nos indiquen los abusos que sea necesario denunciar.

LA REDACCION.

COLABORACION.

Fallo de la razon.

La mas deplorable situacion á que puede llegar una nacion cualquiera, es la de gemir bajo el ignominioso yugo de la opresion, ó bien luchar bajo el rojo estandarte de la anarquía. Donde esta furia cunde, gritan las pasiones y la razon calla; la fuerza prevalece y la moral sucumbe; pero, es un engaño, una criminal acusacion, atribuir la anarquía á las sublevaciones de las masas populares: siempre que estas estallan es contra los abusos del poder. Los pueblos gobernados en debida forma, que prosperan bajo el amparo de sábio régimen constitucional; que descansan á la sombra de leyes protectoras, jamás se arrojan en luchas tanto mas calamitosas cuanto que cuestan sangre y vidas; mas, llegado el sombrío día en que el artesano y el labrador ven el fruto de sus afanes mermado para sostener el fausto de la vanidad y vínculos de cortesanos corrompidos, entónces es cuando estos dolientes se alarman y se sublevan contra sus opresores.

El pueblo avezado en su lucrativo trabajo, afanado en el cumplimiento de su deber pátrio, tiene un derecho incuestionable á ser gobernado con la consideracion debida á su honradez; de negarle tan legítima prenda, él se indigna contra los infractores de la pulcra legalidad; y de su bien motivada indignacion resulta la lamentable anarquía, quizá sin alcanzar el fin propuesto; es decir: la recuperacion de derechos atrozmente usurpados. Las quejas del pueblo no son sino la manifestacion de ansiedad de paz y de porvenir basadas en la garantía individual, en la justicia y en el orden social; mas, ¿puede haber garantía donde no hay otra constitucion que el fiat del gobernante?, puede haber justicia donde el espíritu de partido se antepone á las sagradas leyes?, puede haber orden social donde no prevalece otra razon que el sable de un dictador? Oh! nó! mil veces nó: es pues un grosero absurdo, una infame calumnia, repetimos, calificar y acusar de anarquista el pueblo provocado á la sublevacion contra sus tiranos. Tal acto, cualesquiera que sean sus resultados, saludables ó funestos es siempre consecuencia de los atentados del poder. La verdadera anarquía es, pues, abominable hechura del gobierno opresor. En la arbitrariedad, en las violencias, en el feroz despotismo de las primeras obligadas á la observancia de las leyes es en donde, y solo allí, debemos ver el funesto origen de la anarquía. Donde se gobierna sábia y concienzudamente; donde se manda con el laudable propósito de procurar la felicidad del pueblo, este calla, obedece y bendice á las autoridades que velan por su anhelada prosperi-

dad. Un buen gobierno es un terreno en que la anarquía no puede pegar de ninguna manera porque apenas resuella el genio del mal, queda ahogado en su cuna; mientras que el espíritu del bien permanece ileso en el cultivo del árbol de paz y de progreso; á la vigilancia de las instituciones que garantizan los derechos y la dignidad del hombre. Estas doctrinas serán, sin duda, mofadas de los incompatibles con ellos; pero me lisonjeo de que ellas hallarán eco en los entendimientos de claro criterio y de recta conciencia. En resumen la historia es mas elocuente que cuanto se pudiera decir para probar hasta la evidencia que la anarquía dimana siempre de los culpables abusos del poder.

Todo mandatario que se considere digno de su sagrada mision debe tener en mira el progreso físico y moral de la nacion que en él confia; para realizar tan laudable fin debe, primero: dejar ileso el derecho de discutir por medio de la libre prensa. 2.º ponerse en exacto conocimiento de los elementos de riqueza comprendidos en el territorio de su respectiva bandera. 3.º explotar dichos elementos con el método é inteligencia conducentes á feliz suceso. 4.º saber que la soberanía no debe residir en el mandatario ni en el pueblo sino en el santuario de la ley, observada á la luz del patriotismo y no en las tinieblas del *patronismo*; en círculos de sinceros consejeros y no de falaces lisonjeros; en la convicción de que todo poder debe ser constituido y no arbitrario y que por consiguiente se debe mandar como Jefe magnánimo y no como Czar absoluto. Tales son, en mi humilde concepto, las bases fundamentales sobre que debe descansar todo edificio social. Bajo tales principios, lejos de la anarquía la ilustracion de los pueblos iría en aumento y su prosperidad material subiría sin interrupcion á la altura demarcada por el dedo de la Providencia, y por sus recursos territoriales.

Me congratulo de que lo expuesto lleva el sello característico de la verdad; lumbrera que no puede engañar ni á los hombres ni á los pueblos: por si acaso ella suele ser contradicha la encomiendo á la defensa de todo mandatario digno de su sagrada mision.

Z. Y.

REPRODUCCION.

El año de 1876 se publicó en la Metrópoli Centro Americana un librito que contiene las cartas que sobre los jesuitas ha escrito M. Laurent.— Universalmente conocido y respetado es el nombre del publicista belga, de este valiente defensor de las libertades de los pueblos para que nosotros digamos en su favor ni una palabra. Y respecto del papel que esas cartas de-

sempañarán en nuestra sociedad y en todas las naciones que como Costa-Rica se hallan hoy fatalmente invadidas por la asoladora plaga del jesuitismo, nosotros tendremos el gusto al dar publicidad en "El Preludio" á este importantísimo trabajo, al formar para nuestros lectores un edificio sosten de la libertad, de colocarle la esbelta, la artística portada del traductor guatemalteco. Ella manifiesta de una manera clara y completa cuanto nosotros deseáramos exponer.

Una palabra para concluir nosotros: creemos que en igualdad de circunstancias políticas entre Guatemala y Costa-Rica, se goza de un mayor número de derechos individuales y colectivos y de una esfera de accion de esos derechos mas basta, en esta nacion que en aquella. Ahora bien (supongamos por un momento esa igualdad) si en Guatemala se han podido traducir y publicar esas cartas, si allí se ha llevado á cabo este trabajo en beneficio de las futuras libertades públicas ¿porqué no hacer lo mismo en Costa-Rica? Esta consideracion nos ha marcado risueño el porvenir de nuestra publicacion anti-jesuitica.

Cartas sobre los Jesuitas

POR EL CÉLEBRE MONSIEUR LAURENT.

INTRODUCCION.

El sentimiento religioso es innato en el corazon del hombre. La creencia en Dios, en la inmortalidad del alma, en todo lo que es ideal, infinito, eterno no puede destruirse en él sin destruir la parte espiritual de su ser, sin destruir su corazon.

El hombre ha sido hecho para pensar y para amar.

Só pena de ver al hombre estraviarse fuera de las sendas de la verdad, es preciso dar alimento á aquella sed de amar y de conocer, que es la esencia de su naturaleza espiritual. Lejos de destruir las grandes ideas morales en cuya vivificante atmósfera respira únicamente el espíritu con libertad, es menester separarlas de la mezcla grosera en que las ha envuelto un falso catolismo.

El tiende á debilitar la verdadera religion, que ha sido prostituida por los que han pretendido hacer de ella el instrumento de su dominacion.

Así es que en ninguna parte está tan debilitado el sentimiento religioso como allá donde ha sido mas completa la del clero fanático y ultramontano.

Así es que en ninguna parte donde, por el contrario, la doctrina religiosa no pretende abrazar la sociedad política, el sentimiento religioso es mas puro y mas elevado.

Nada es mas lógico y mas natural.

Pero los fanáticos no cambian de principios. Son los que se rebelan contra el siglo, los que traban la lucha contra la sociedad civil, los que anatematizan la civilizacion.

Contando con los hábitos y las supersticiones, confiando en la inbecilidad de las masas, se atreven á llamarse santos para perseguir, á nombre de la religion, la libertad y para proscribir el pensamiento.

Las constituciones de los pueblos modernos proclaman que el estado es el órgano de la soberanía nacional, mientras que el ultramontanismo establece al lado del estado otro poder soberano. Todos los ultramontanos reconocen la supremacía de la iglesia, y todos profesan como un dogma la doctrina que se atrevió á vertir en el púlpito de la catedral de San Salvador su actual obispo diocesano en el último aniversario de la independencia de Centro América, á saber: *que el estado está subordinado á la iglesia y que el Gobierno es dependiente del papa.*

(Continuará)

CRONICA.

Teatro.

Estuvistes lector en "El Juramento"? Zarzuela de Gastambide y Olona que atrajo gran número de gente tanto de las Provincias como de la Capital al Teatro el domingo 8 de Junio.

Grandes simpatías tiene la música de Gastambide en nuestro público, aunque allá en España dicen que es muy amigo de la imitacion y que casi toda su música es de dicho estilo; sin embargo á nosotros que nos importa esto, con tal que nos alague, que nos haga pasar buenos ratos?

El reparto en dicha zarzuela nos pareció un poco extraño.

Todos creíamos que el papel sobre que gira el argumento de la Obra lo haría la Carmita,—"María."

Las buenas impresiones que nos dejó "Matilde Montañes" en dicho papel nos hacía creer en esto; sin embargo desde la primera vez que por la Compañía Infantil vimos ejecutar dicha obra y nos penetramos de lo difícil é importante papel de la Baronesa de Agua fría hicimos justicia al Señor Unda por su acertado tino y buena repartición de los papeles.

Dispensadme caro lector, mas yo no puedo entrar en el exámen de la ejecución y éxito de la obra, sin pasar una pequeña revista por los palcos. Quién de ellos vá al Teatro si faltan ellas?

Yo no sé á que se me parece un teatro lleno de feos nada mas. Se me parece al Infierno porque yo Fra Diavolo ó hermano del Diablo he prohibido terminantemente á este que deje entrar á ninguna en dicho sitio, mientras que á ellos, á los feos todos que se metan allí, es su verdadero sitio.

En todas las funciones el teatro ha estado á pedir de boca en cuanto al sexo bello.

En el Barberillo me acuerdo haber visto no solo nuestros mejores jilgueros, sino que como por encanto y en un palco bajo la atractiva y seductora Romana, aquella que con su mirar mata, y que yo si fuera poeta le enviaria estos versos.

Niña tus preciosos ojos
Libres como andar los dejas,
Si bien cumplen sus antojos
Causa son de muchas quejas

Alguien mal los ha juzgado,
Pues en mas de una ocasion,
En un pecho han penetrado
Por robarse un corazon.

Contén niña por piedad,
A tan audaces ladrones,
Pues que hoy seguridad
No tienen los corazones.

Aunque se enojara San Pedro, San Pablo y San Juan...yo si fuera poeta estos versos ó cosa que se les parezca le enviaria á aquella niña, corazon de ángel, de quien mi raquítica imaginación en estos momentos se ocupa.

Y el jardín Cubano?

Un tipo oriental se divisaba en un palco de 2ª fila: parecia una griega de aquellas griegas que por su belleza tanto han llamado la atención no solo de los poetas sino del mundo entero.

Pero esa oriental y bella niña ya es una flor que dentro de poco un hábil jardinero la separará de su mata para contemplarla él y hacerla muy feliz.— ¡Dios los bendiga!

Quedan aun en el mismo jardín otras tantas flores que en nada desmerecen á la que, cual la golondrina volará del nido paterno para formar ella su nido de amores y venturas.

La segunda noche de Adriana Angot, vistas lector á cuatro encantadoras palomitas de esas blancas como la nieve y puras como el matutino rocío en su palco número 15 de 2ª fila? Tratad á esas niñas y caerás de rodillas ante ellas por su finura y amabilidad esquisita.

Por una de esas casualidades que nunca faltan, una estrella de Alajuela y otras de Cartago han aparecido en nuestro Teatro.

La primera es uno de esos hermosos luceros como el que aparece á las cuatro de la mañana por Occidente y que nos hace admirar en gran manera la naturaleza.

Ojos grandes y como brillantes, cutis blanco cual el marfil, su mirada triste y seria, su cuerpo ¡oh Bambino cállate que te resbalas! Dichoso mil veces dichoso quien á tí se una mujer encantadora.

Muy de cerca te he contemplado y tu rostro no dice otra cosa que bondad, dulzura, amabilidad.

Las estrellas cartagineses una era una perla, pues perlas á torrentes derramó en un piano en Cartago, haciéndonos admirar su destreza y sentimiento para tocar aquel difícil instrumento.

Otras eran las hermanas... Señoritas de elevada educación y esquisito trato, de lo mejor que tiene Cartago en todo y por todo.

Segun dicen son portentos de inteligencia, amabilidad y otras bellas cualidades que las hacen ser dignas de mil respetos y consideraciones. Dichosos padres.

La última se encontraba entre dos canarios, sus ojitos de fuego y su esbelto talle unido á la gracia que el creador la ha dado la hacen ser una deidad.

(Continuará.)

A las celebres artistas
CÁRMEN Y GUADALUPE UNDA Y MARÍA MURILLO.

En mi luneta, sentado
Pensaba en el dios Apolo,
Y decia ¿porqué sólo
El ha de ser adorado?
Niñas de color rosado
Le adoran con frenesí,
Y el pobrecillo de mí
Sólo obtiene de su amada

Una esquivéz desusada
Para con cualquier daudy.

Te envidio, hermano de Diana,
Porque eres idolatrado,
Cuando yo soy desdenado
De una sílfide lozana.
A tí, gran deidad ufana,
Te rinden culto doncellas
Llenas de entusiasmo, bellas,
Mientras mi Filis me cierra
Sus ojos color de sierra
Fulgentes cual dos estrellas.

Durante la sinfonía
Así triste meditaba,
En tanto el telon se alzaba
Y un enjambre aparecía
De impúberes que lucía
Como una constelación.
Una sentida canción
Entonaron de delicias,
Semejante á las caricias
De un arcángel de Sion

Y brillaron Cármen Unda.
Y la simpática Lupe,
Cuyos nombres pronto supe
Leer en su faz jocunda
Que en atractivos abunda.
Marmórea estatua merece
Quien una musa parece
O encantadora sirena,
Quien nos endulza la pena
Que este mundo nos ofrece.

¡Y la actriz María Murillo?
Con nombre que espande mi alma,
¡Qué largas horas de calma
Da con su canto sencillo!
Ella con tímido brillo
El alma llena de gozo;
Ella al viejo vuelve mozo,
Y al paralítico sano;
Ella imita al italiano
Y nos llena de alborozo.

Esa tiple comprimaria,
Imágen de un querubín,
Da agudos como el violín,
Y notas como canaria:
Su entonación es tan varia,
Cual varias son las razones
Que algunos dan en cuestiones
Entre el amor y el dinero
En: "El amor verdadero
No se compra con millones."

Seguid, tiernos ruiseñores,
Con vuestra voz atrayente,
Porque acudirá la gente
A olvidar sus sinsabores.
Todos se harán sabedores
De vuestra sobresaliencia;
Y les dirá la conciencia,
Cuando oigan cómo cantáis,
Que tan bien interpretáis
El arte como la ciencia.

San José, 29 de Mayo de 1879.

I. MARIN.

Imprenta de la Paz.—Calle del Laberinto.